TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES



CARTA DE CESION DE ACCIONES

Biblián, 19 de Marzo del 2019

Comparecen por una parte en calidad de <u>CEDENTES</u>: el señor ANTONIO ROLANDO PAUCAR SARMIENTO Y SU CONYUGE SRA. MARIA MAGDALENA SANANGO MONTERO accionista de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES MENDESIAVI S.A., con domicilio en el Cantón Biblián, provincia del Cañar <u>quien tiene a su haber 50 ACCIONES del valor de UN DOLAR CADA UNA</u>, y por otra en calidad de <u>CESIONARIO</u>: el señor MANUEL ALCIBIADES MENDEZ SIAVICHAY. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene <u>CEDE a favor del señor</u> <u>MANUEL ALCIBIADES MENDEZ SIAVICHAY LAS CINCUENTA ACCIONES QUE TIENE A SU FAVOR</u>, ES DECIR EN SU TOTALIDAD debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

CEDENTES:

Sr. Antonio Rolando Paucar Sarmiento

C.I. 0301648887

A A A A

Sr. Manuel Alcibiades Méndez Siavichay

C.I. 0301320479

Sra. María Magdalena Sanango Montero

C.I. 0301704565

























ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTRE SUFRAÇÃ EN EL ROFERBNOAM Y

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS

(John H)

Ser scar as